

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DTACOM S.A. CELEBRADA EL 12 DE
MAYO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho, a las once horas, en el domicilio principal de la Compañía DTACOM S.A., se reúnen el señor Ricardo Emilio Farfán Pesantez, propietario de 700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, sufierto Dávila Pamela Farfán Pesantez propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, señor Ricardo Othón Farfán Pesantez, Gerente de la Compañía y señor Denis Renaldo Farfán Cabrero, Contador de la empresa, con el fin de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía DTACOM S.A., bajo el siguiente orden del día: 1.- Conocer y aprobar el Balance General al 31 de Diciembre del año 2018, 2.- Leer y aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio 2018, 3.- Resolver el quórum reglamentario y se da inicio a la sesión. Asisten la Junta la señoras Dávila Pamela Farfán Pesantez, y actúa como Secretario el señor Ricardo Othón Farfán Pesantez.

Acorda del primer punto del orden del día el señor Gerente General, expone que en el cumplimiento general que la empresa se ha mantenido activamente durante el año 2018 y cumple la aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2018. La Junta luego de conocer los informes, resuelve aprobar el Balance General al 31 de Diciembre del año 2018. Sobre el segundo punto, en decisión unánime de los presentes, aprobar el Informe del Gerente General, y se establece el tercer punto de orden que se procede a la utilidad en el ejercicio 2018 de USD 1,528,97, que será destinada a Reservas. No habiendo otro punto que tratar, siendo las once horas, agotada la sesión se levanta el presente Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía DTACOM S.A., se procede a la lectura del Acta de la sesión, la misma que se lee, aprobada en su totalidad y queda por los señores: E. ROBERTO EMILIO FARFÁN PESANTEZ, ABOGADO, Firma y Rubrica, E. DAVILA PAMELA FARFÁN PESANTEZ, ACCIONISTA, PRESIDENTE, Firma y Rubrica, D. DENIS RENALDO FARFÁN PESANTEZ, SECRETARIO, Firma y Rubrica, y: D. DENIS RENALDO FARFÁN CABRERO, COMISARIO, Firma y Rubrica.

En fiel copia del Original del Acta, que figura en los libros de Actas de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía DTACOM S.A.


RICARDO OTHÓN FARFÁN PESANTEZ
SECRETARIO